

Año 4 pesetas
Semestre 2
Trimestre 1

PAGO ADELANTADO

LA UNION

Organo del partido CONSERVADOR
Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.

TELEFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS



Año IX

Guadalajara 3 de Febrero de 1915

Número 379

Más tarjetas

Unos cuantos millares de personas han acudido el día siete a dejar sus tarjetas o a echar una firmita en la Legación de Bélgica.

Por lo tanto, para muchas personas, ese acto carece de sinceridad y de valía. Como se esperó tanto tiempo a poner en evidencia la admiración hacia la desesperada resistencia de la pequeña nación invadida por las tropas del Kaiser?

En cambio nos ha parecido muy bien, que espontáneamente, sin excitaciones de periódicos, sin deberes de partido, sin que la política anduviese por el medio, ocho o diez mil españoles testimoniasen en Madrid su agradecimiento a quienes le libraban de un ultraje, destruyendo la estatua que el fanatismo levantó al crimen.

Los que firmaron en los pliegos de la Legación belga, fueron en su mayoría a suscribir, a mantener con sus nombres la leyenda de Ferrer, la de la inquisición española. Es preciso también descontar de esa manifestación a los ciudadanos que sufren la manía exhibicionista.

Esto aparte, nosotros consideramos socialmente funesto el fomentar tales admiraciones. Más de una vez hemos expresado el concepto que nos merece lo heroico. Lo heroico es lo desequilibrado, lo absurdo, lo antinatural. El juicio que corre por ahí, estereotipado, acerca del heroismo, es una antigüalla con la que la gente no se atreve a romper y que los Estados y algunas clases procuran mantener, porque les conviene.

Y admiramos a los belgas. Nosotros que estamos un poco al margen de lo convencional no acabaremos de comprender las diferencias de juicio que establecen la humanidad. Un hombre ya por una carretera. En dirección contraria marcha una apisonadora mecánica.

En cambio cuando es un pueblo entero el que hace semejante atrocidad, nos desahucemos en epítetos enaltecedores. ¿Es lógico esto? Llamemos bárbaro al germano y al inglés, pero convengamos en que hubo cierta locura, cierta borrachera en la conducta de los belgas.

Sensible es que sean los partidos avanzados los que vecean más estas hazañas del heroismo. Y muy sensible, muchísimo más sensible, que no nos haya tocado vivir en los tiempos en que todas estas atrocidades, todas estas salvajadas que cometen las naciones que se dicen civilizadas, han de ser consideradas con el mismo horror con que nosotros consideramos ahora al canibal que merienda con infame deleite el muslo de un misionero, asado sobre una hoguera y se jacta de ello entre los suyos.

UNA BURLA

Todo Guadalajara ha sido víctima de una afección intestinal y buscando la causa se ha atribuido a las malas condiciones higiénicas del agua, porque como es natural, no encontraba nadie otra explicación dada la generalidad del fenómeno patológico.

«En vista de los repetidos casos de afecciones intestinales ocurridos en esta capital, el señor Alcalde ha reunido en el Ayuntamiento a los señores facultativos de la Beneficencia municipal, los cuales han emitido el siguiente informe:»

«Que probablemente es debido a las aguas del viaje «Fuentes de Torija» y que, sin perjuicio de que el análisis bacteriológico de dichas aguas determine las verdaderas causas, sospechan que al hacer la limpieza del túnel han podido saturarse aquellas de sales, que son las que han producido trastornos intestinales de carácter cólico, sin restar gravedad alguna; habiendo ya disminuido notablemente el número de casos.»

«Sería conveniente y así se aconseja, el uso del agua hervida y filtrada.»

«La limpieza del túnel se terminará el día 14 del corriente.»

Y preguntamos nosotros ¿a quién se le ha ocurrido redactar y publicar esta nota después de haber pasado la gravedad?»

«¿Qué candidez! Si estaban tan sucios los túneles y cañerías ¿por qué no se advirtió a tiempo que se iban a remover las charcas del agua?»

Ahora lo que debíamos de hacer los dolientes directos e indirectos era mandar al Ayuntamiento las cuentas de médicos y drogas y que éste se las endosase al concejal, que haya sido causa de una imprevisión que ha podido constar la vida a varias personas.

Precisamente en estos momentos está un hijo de nuestro director luchando con unas calenturas que pudieran convertirse en infecciosas y entonces peligrar la vida.

Y en este caso ¿qué pudiera ocurrir? «Pobre población! muchos y muy grandes deben de haber sido los pecados que has cometido cuando Dios te castiga a sufrir autoridades como las que padecemos.»

Y lo grave no es lo que está ocurriendo, lo peor es que por el camino que vamos, llevamos trazas de empujar porque cuando empiezan los quidanes a asaltar los eñeños concejales toda la parroja persigue la misma ilusión.

«Sin pretensiones de terlar con ilustres escritores en periódicos, deseamos,»

«Un Abogado»

sin embargo, agregar algo por nuestra parte a lo mucho bueno y malo que en estos días corre por la prensa sobre aliados y austro-germanos. La casualidad nos ha hecho encontrar varios párrafos escritos hace algún tiempo por una indiscutible autoridad, y sinceramente pensamos que deben ofrecerse al público sin el más mínimo comentario y sólo con una pequeña explicación de cómo han sido encontrados.

Estudiando un pleito de carácter internacional y al consultar el epigrama «Tratados con Alemania» de D. Marcelo Martínez Alcubilla, obra famosa por muchos conceptos, e insustituible para los que vivimos del bufete, lo primero que apareció a nuestra vista fue lo siguiente: «Tratados con Alemania. Nuestras relaciones con el Imperio alemán son amistosas en cuanto cabe, como lo revelan el tratado consular de 1872, el de extradición de 1878. A punto estuvo de romperse esta situación de paz y recíproco aprecio por las pretensiones de Alemania sobre nuestras islas Carolinas y Palaos, de las que intentó hacerse señora, merced a un acto de fuerza; pero, por fortuna, las gestiones diplomáticas alcanzaron restablecer el ejercicio de nuestros derechos, solemnemente reconocidos por Alemania en el protocolo de 17 de diciembre de 1885. Merced a tal reconocimiento, reina la armonía entre una y otra potencia, y estas buenas relaciones son ventajosas para ambos pueblos, ya con respecto a sus intereses industriales y comerciales, ya con relación a la política; y España debe procurar cultivarlas sin formar alianzas que puedan serle funestas, como al haber de Francia e Inglaterra indicamos.»

Picado en curiosidad, dejé mi asunto y busqué la opinión del famoso compilador de la novísima legislación de España sobre los tratados con Francia y vale la pena de que sea conocida y vulgarizada. A la página 833 del tomo 9.º de la 5.ª edición aparece, para todo el que quiera consultarlo, y dice así literalmente: «Tratados con Francia. La historia de nuestras relaciones internacionales con Francia, dice un erudito escritor, nos presenta la política de esta nación animada siempre de un mismo pensamiento, a saber: el de dominar moralmente a España. Con ningún pueblo hemos vivido con tan íntimo y frecuente trato, y ninguno nos ha acarreado mayores males y más repetidas quebrantos, ora con sus amistades, ora con sus enemistades. Cuando hemos sido fuertes, la Francia ha procurado debilitarnos; cuando nos ha visto débiles, ha tenido la pretensión de llevarnos estados a su carro para que sirviésemos exclusivamente a sus propias miras e intereses... En efecto; todos los tratados de España y Francia en el siglo XVIII han sido funestos a España: funestos los conocidos con los nombres de pactos de familia de 1733 y 1761, que obligaron a Inglaterra a declarar la guerra y traer al país grandes pérdidas de hombres, de dinero y de poder; funesto el de Basilea de 1765 que volvió a Godoy el título de Príncipe de la Paz; funesto y vergonzoso a la vez el de San Ildefonso de 1796, que tantas humillaciones nos trajo y tantos hombres y millones costó a España... Ojalá que no olvidase nunca nuestro Gobierno aquella triste enseñanza, y que supiese inspirarse siempre en aquellos levantados sentimientos, en aquél sublime ejemplo de amor patrio y de valor heroico que en la guerra titánica sacó a salvo la independencia española, librándonos para siempre, así lo quiera Dios, de la tutela francesa.»

Finalmente, completemos esta breve reseña con el párrafo 1.º del epigrama «Tratados con la Gran Bretaña», de la página 862 del mismo tomo. Dice así: «Inglaterra es después de Francia la nación que ha ejercido siempre mayor influencia en nuestros asuntos. Poderosa por su marina y rica sobre todo por su comercio; todas las miras de su genio mercantil han de encaminarse al ensanche y engrandecimiento de éste; unas veces amiga y otras enemiga de España, su pensamiento ostensible ha sido impedir que se estrechen nuestras relaciones con Francia, nación que ha rivalizado siempre con Inglaterra en poderío y fuerza. Los desaciertos de nuestros Gobiernos, los funestos pactos de familia y el de San Ildefonso de 1796 de alianza con Francia y en daño de Inglaterra, han de habernos traído, por tanto, inmensos daños... Ojalá que acertemos en adelante a ser más políticos. Ojalá que huyamos de desastrosas alianzas que jamás pueden sernos provechosas. Legislar, en su política internacional, más que al bien de las naciones amigas, ha de mirar al suyo propio, y España, teniendo esto en cuenta, no debe ser jamás menuda amiga.»

«Ahora, la oferta de Manuela Galindo se»

El baile de la Cantina Escolar

Según teníamos anunciado, anoche a las diez, se celebró en el Teatro principal el baile de máscaras a beneficio de la Cantina Escolar establecida en esta capital.

La Sala, adornada con sencillez y gusto irreprochable por varios señores de la comisión, presentaba un aspecto deslumbrador.

La animación era grande; mucha alegría, muchas máscaras y un verdadero derroche de confeti y buen humor. Durante un pequeño descanso sortearon entre los concurrentes dos preciosas acuarelas pintadas con este objeto por el capitán profesor de esta Academia señor Parelladas.

Después continuó el baile que se prolongó hasta la madrugada.

La fiesta resultó muy agradable y simpática recibiendo con tal motivo sus organizadores muchas felicitaciones por el noble deseo y buen acierto en procurar unas horas de alegría con un fin tan caritativo.

«Un crimen horrible»

Crónica patibularia

Antes solíamos llamar los periodistas a la sección en que nos ocupáramos de los sucesos criminales Crónica negra ahora para expresarnos con mas claridad la vamos a llamar como dejamos escrito a la cabeza.

El crimen del domingo

El domingo pasado ocurrió en el Alamián un suceso que impresionó a toda la barriada.

Fue el siguiente: Andrés Campo-rrondo y Francisco Lozano venían hace tiempo resintiéndose en su relaciones; pero la noche del citado día debieron recordarse los viejos odios y comenzaron a regañar.

De pronto el último de los citados sujetos se echó una escopeta que llevaba a la cara y a bocajarro le disparó un tiro a su contendiente quedando en estado gravísimo.

Cuando aún no habíamos conseguido tranquilizar nuestros nervios leemos en la prensa de Madrid el desarrollo del crimen de Tierzo.

Cortamos y pegamos.

«Un crimen horrible»

El lunes se tuvieron en Madrid noticias de un horrendo crimen cometido en el pueblo de Tierzo, provincia de Guadalajara, y acerca del cual instruye diligencias sumarias el Juzgado del partido de Molina de Aragón.

En el pueblo de Tierzo vivía el matrimonio compuesto por Francisco Vicente Píñilla y Manuela Galindo Miñana.

María, mujer famosa id poseer instintos criminales, mantenía relaciones ícitas con su propio padrastro, que se dedicaba a la venta de paños por los pueblos de la provincia.

No podían mantener tranquilamente estos amoros padrastro e hijastra, porque aquél, como está, estaba casado, y ya se corría en unos y otros pueblos.onde se les conocía, el rumor de las relaciones ícitas.

Entonces los esquiladores, aunque mostraron su disposición ante el señuelo de la oferta metálica, no se atrevieron a aceptar la proposición de la criminal mujer. Ahora, la oferta de Manuela Galindo se»

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del estado como si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "stoewer", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "stoewer", es el producto de incesantes experiencias y mejores que la han conducido a la perfección.

La máquina "stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Angster, donde concurren las máquinas de escribir de los demás marcos.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Barcelona: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato. Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rin y TÍTULO de Campeonato. Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 875
Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos
Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España
Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO
ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA
CAMAS — COLCHONES
COMODAS — SILLAS
ESPEJOS, ETC., ETC.
CEMENTOS MARCA "LEON", (El Rey de los Cementos)
Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

IMPRESA, LIBRERIA,
papelería y objetos de escritorio

ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara —

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.
Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.
Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.
Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 puestas de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos una.

Colección de 28 puestas de Binzuga a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curáis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres períodos el

Reuma e Intestinos e Artritis e Escrófulas

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción, le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.

Narciso Pierrón Bizcarrondo.

Consejero del Hotel Metropole de la corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 a 7 pesetas frasco.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.....	Francos:	10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.....		528.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año.....		10.325.940
Primas-vida.....		21.315.844
Total de reservas al final del año 1911.....		170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.-Barcelona
Agente en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912

Mayor baja, 9 y 11 **LA EQUITATIVA**
B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidad des en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y canisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE!

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

Todo el mundo se pregunta porqué vende tanto el GRAN BAZAR

La Tijera de Oro

pues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más baratos que las casas más económicas y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrerería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, guantes bastones fajas tapabocas y otros mil artículos.

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA",
Paseo de Recoletos, 25. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—Las Moradas, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

(Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—Teatro, prólogo y notas por D. Américo Castro.

(Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—Obras, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

(Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—Don Quijote de la Mancha, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

(Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 13.º, 16.º, 19.º y 22.º de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—Vida del Buscón, prólogo y notas por D. Américo Castro.

(Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—Vida, prólogo y notas por D. Federico de Onís.

(Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—Romances, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif.

(Vol. 9.º y 12.º de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—Episolario espiritual, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego.

(Vol. 11.º de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—Libro de Buen Amor, prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vol. 14.º y 17.º de la Biblioteca.)

GUILLEN DE CASTRO.—Las mocedades del Cid, prólogo y notas por D. Víctor Sais Arnesto.

(Vol. 15.º de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—Cantares y decires, prólogo y notas por don Vicente García de Diego.

(Vol. 18.º de la Biblioteca.)

FERNANDO DE ROJAS.—La lesa prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vols. 20.º y 23.º de la Biblioteca.)

VILLEGAS.—Eroticas o Amatorias, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés.

(Vol. 21.º de la Biblioteca.)

«Cantar de Mio Cid», prólogo y notas por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española.

(Vol. 24 de la Biblioteca.)

«La vida de Lazarillo de Tormes» prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vol. 25 de la Biblioteca.)

EN PRENSA

Góngora: «Obras», por D. Enrique Díaz Canedo; «Poemas de trovadores» por don Tomás Navarro.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís.

Herrera: «Poesías», por D. Vicente García de Diego.

Cervantes: «Novelas ejemplares» por don Francisco Rodríguez Marín de la Real Academia Española.

Rivadeneira: «Vida de San Ignacio de Loyola» por D. G. Cirot.

Hurtado de Mendoza: «El lazarrillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

EN PREPARACION

Obras de Mateo Alemán, Solís, Lope de Vega, Nieremberg, los Guevara, Saavedra, Fejardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Feijóo, y otros muchos.

PRECIO

En rústica..... 3 pesetas
En tela..... 4
En piel..... 5

Los pedidos a LA LECTURA,
Paseo de Recoletos, 25, Madrid.

SOCIEDAD ANÓNIMA CRÓS

— BARCELONA —
Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Sales potásicas.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro

Importación directa del nitrato de sosa de Chile

Oficinas de información técnica en Madrid, Barquillo, 26, bajo la dirección de D. Juan Gavilán, cuyos servicios, como análisis de tierras, indicación de fórmulas de abonos, etc., son completamente gratuitos

Representante-depositario en Guadalajara:

Teléfono número 23

ALMACENES en Guadalajara, Alcalá y Humanes

Manuel Ganalejas